

## FNE aprueba la compra de la frutícola Verfrut por parte de Unifrutti

A cinco meses de que se diera a conocer el acuerdo para la venta de la frutícola Verfrut a Unifrutti, la Fiscalía Nacional Económica (FNE) aprobó sin condiciones la operación.

“Esta Fiscalía ha llegado a la convicción de que la Operación no resulta apta para reducir sustancialmente la competencia en los mercados analizados”, recalcó en un escrito el Fiscal Nacional Económico, Jorge Grunberg, aprobando la transacción.

De acuerdo a lo detallado en el documento judicial, la operación de compra podría generar traslapes horizontales entre las actividades de las partes. Y en detalle, la entidad explicó que esta situación se podría dar en los siguientes segmentos de la industria frutícola: producción y comercialización mayorista de fruta fresca de exportación en Chile; comercialización mayorista de fruta fresca para su exportación; y comercialización mayorista de fruta fresca nacional o de descarte en la nación.

Luego de un detallado análisis, la FNE concluyó que, en cuanto a la producción y comercialización mayorista de fruta fresca de exportación en Chile, en ninguna de las variedades frutales se superan los umbrales establecidos en la guía y, junto con ello, se observan participaciones de mercado bajo el 10% en todas ellas.

Respecto a la comercialización mayorista de fruta para su exportación, la FNE concluyó que la operación no conlleva la superación de los umbrales establecidos en la guía. Mientras que en relación a la comercialización mayorista de fruta fresca nacional o de descarte en Chile.

Con esto, Unifrutti se quedará a cargo de los negocios de Verfrut en Chile y Perú, lo que llevará a la firma árabe a consolidar su posición en el país y la región. 